

# NOTICIERO SALMANTINO

## DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 pesetas línea de des-  
cubiertos.  
En 3.ª plana, antes del pie de imprenta,  
0'25 pesetas línea.  
En 1.ª plana, 4 pesetas línea.  
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas línea.  
Comunicados, 4 pesetas línea.  
Maquillas de defunción, desde 5 pesetas.  
Oficinas y talleres: Calaroz,

**SUSCRIPCIÓN**  
En la capital, anuales, 4 pesetas 1'25  
Fuera de la capital, trimestres, 4'25  
Anual, 12'75  
De más países extranjeros, 14'00  
Número atrasado, 1'00

**PAGO ADELANTADO**  
Teléfono número 66

### EDICIÓN DE LA TARDE

**EL NOTICIERO**  
DIARIO ILUSTRADO  
es el periódico de más circulación  
en la región

Los mejores productos en  
**BEBIDAS-FRÍO Y CEREALOS**

Sociedad GAMBRINUS  
Valladolid  
Pídase esta marca en todas partes

**ALCANCE POSTAL**

Se reciben noticias de La Bisbal por las cuales se sabe que el cura al-leró el orden de la procesión del Corpus en lo que se refiere al itinerario. Esto hizo que las autoridades se retrajesen no asistiendo a la ceremonia.

El pueblo y muchas personas de significación manifestaron su adhesión a la conducta seguida por las autoridades.

Entre otros decretos han sido hoy firmados dos por medio de los cuales han sido destinados, el general Espinosa de los Monteros, a jefe de sección y el general y auditor autor dramático don Leopoldo Cano, a secretario de la Junta Consultiva.

les, la en que aparece colocado el Gobierno con el Vaticano, en la cuestión de las asociaciones religiosas es la siguiente:

Se continuarán las negociaciones hasta Julio para intentar llegar a un acuerdo; si en este plazo no hubiesen terminado, se ampliará el plazo hasta otoño, y si entonces no hubiesen terminado aún, el Gobierno considerará cuantas negociaciones se hubiesen seguido, procediendo con entera independencia de Roma.

**PALMA.**



Manuel I, el Afortunado  
1 de Junio

Primo y sucesor de don Juan II de Portugal y nieto de Duarte, nació en 1.º de Junio de 1469 y ha pasado hasta hace poco por uno de los príncipes más hábiles y rectos de cuantos han regido Estados, si bien hoy la crítica histórica, despojándole de aquellas aureolas de talento, le considera como un inepto y desgraciado monarca.

Había don Juan II dado facilidades a los judíos para que se estableciesen en sus Estados, al ser arrojados de España, y Manuel I procedió con ellos de una manera destemplada, gresera e indigna, hasta el extremo de arrebatárles los hijos menores de 12 años, lo que dió lugar, con esta diferencia de Manuel I a su abuelo, tan desgarradora como la de haber madres que arrojaran sus pequeños a los pozos, antes que consentir en que se quedaran en poder de los extraños, mejor dicho, de los enemigos.

Cruel y avaro, quiso cultivar las ciencias, pero solamente logró a guisa de éxito en varias exposiciones marítimas.

Casado en 1497 con doña Isabel de Castilla, hija de los Reyes Católicos, se le reconoció como heredero del trono de España, y creyendo en su estulticia, ha heredado digno del verdadero amor de aquella princesa con demostrar nuevamente su odio a los judíos, permitiéndoles una matanza horrible de is-

raelitas en Lisboa, que por lo triste y artera solo se puede comparar con la *Saint Barthélemy* de París.

Viudo de Isabel, a los tres años de matrimonio, casó con su cuñada doña María, con quien se sospechó que antes sostuvo concubinas y torpes relaciones. Enviudó también de ésta, y sin dejar sucesión, se casó en 13 de Diciembre de 1521, odiado y maldecido por el pueblo, siendo enterrado en el convento de Balea, que él había hecho edificar con dinero del pueblo.

**HERNANDO DE ACEVEDO.**  
(Prohibida la reproducción.)

**MERCADO TRIGUERO**  
POR TELEGRAFO  
Barcelona 1.—10'15.  
Continúa a calma en las transacciones.

Se ha operado en trigo de Barajoz a 43 reales (negra); de Cáceres a 44; de Fuente de San Esteban a 44'50; de Zamora a 44'75, y de Segovia y Yanguas a 46.

Llegaron 59 vagones de trigo, 1 de harina, 3 de cebada y 1 de avena.

**ROLDOS.**

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL**  
CIRCULAR DE LA PRESIDENCIA

En fecha ya algo remota, tomó la Diputación provincial el acuerdo de crear una dependencia especial para administrar gratuitamente a los pueblos las láminas que poseyeran, con el fin de facilitarles el percibo de los intereses de una manera ordenada y económica, cuya disposición no hay por qué encarecer, puesto que sin dispendio ni molestia alguna, por su parte, se daba a los Ayuntamientos por esta Corporación la seguridad del cobro de los intereses de sus láminas de una manera formal, los cuales estarían a su disposición desde el momento que fueren retirados de la caja de la Hacienda pública e ingresados en la especial que para este efecto se creó por la Diputación.

Más, a pesar de brindar a los pueblos con medida tan conveniente y favorable y después de haber tenido que hacer algún gasto esta Diputación para matricular a uno de sus

empleados, que llevara este importante servicio, comprar los libros necesarios, etc., sólo un pueblo ha concurrido a depositar aquí sus láminas, para su administración, en la forma ofrecida.

No se comprenden las causas de no aceptar este ofrecimiento tan ventajoso a los intereses municipales, que la Diputación, celosa, siempre de los mismos y paternalmente solícita, eroy convenientísimo por la ligereza, económica y justificada, atribuyen al únicamente a que ó se desconoce esta medida por los Ayuntamientos ó se la ha dado torcida interpretación, fallando su espíritu y el fin en que se creó esta Diputación al tomarla, que no fué otro que el proporcionar a los municipios facilidades y economías y que, disgustos y pérdida de sus intereses, que en otra forma puede acarriarles esta función de su administración.

Por lo expuesto, llamo una vez más la atención de los Ayuntamientos, invitándoles a que acepten por su propio bien este servicio con que la Diputación les brinda, entendiendo que sólo en su obsequio y para su mejor marcha administrativa fué acordada esta medida y sin ningún género de fines conculcivos de esta Corporación. — El Presidente, *Leopoldo Alonso García*.

**VALORES EN ALZA**  
POR TELEGRAFO  
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—10'45.  
Telegrafían de París que en la Bolsa de aquella capital se cotizaron ayer con firmeza y alguna tendencia al alza los valores españoles y los del Africa del Sur.

Lo primero ha obedecido a la solución de la crisis española y cierre de las Cámaras, y lo segundo a las esperanzas optimistas de paz de los periódicos ingleses. — **PALMA.**

SE VENDE una casa en la Plazuela de Santa Eulalia, con cochera, pozo, corral y grandes habitaciones. Informarán en la posada de referida plazuela ó en la administración de este periódico

Los bonos y vales de bancos y bancos que autorizados por el Ministerio se presenten para pago en el Ministerio de Hacienda tendrán el valor que representan en oro.

**PALMA.**



**Section Religiosa**

Mañana: Santos Marcelino, Pedro y Erasmo y Nicolás Peregrino, confesor.

San Marcelino.—San Marcelino, presbítero, y San Pedro, brillaban tanto por sus virtudes, que Diocleciano, emperador, mandó los prender en Roma, obrando estos el milagro de romper las cadenas de los cristianos encerrados en la cárcel, de donde se fugaron todos. Sufrieron el martirio el año 304.

**CULTOS.**—Catedral.—La octava al Santísimo Sacramento.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al observarse todos los días saetas rosario.

Clericia.—Continúan los cultos anuales.

**ACTITUD DEL GOBIERNO**  
POR TELEGRAFO  
(De nuestro corresponsal especial)  
Madrid 1.—9'25.  
Según caracterizaciones ministeriales

Hasta bien entrada la mañana no se supo a ciencia cierta quién era el nuevo Ministro de Agricultura.

Acababa de asegurarse que el designado era Mallado, cuando a los pocos momentos se supo que Suárez Loalén era el nuevo Ministro.

Este, acompañado de Sagasta y de Maret, estuvo después de las once en Palacio.

Suárez Loalén, que iba vestido de negro, juró el cargo, y después se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Don Alonso felicitó al nuevo Ministro y el señor Sagasta hizo un discurso dando la enhorabuena al Rey por los auspicios de su reinado, ocupándose de algunos asuntos del interior y exterior, hablando con algún detenimiento de las huelgas de algunas provincias.

Al salir del Consejo el señor Suárez Loalén recibió muchas felicitaciones y manifestó deseos de ver al señor Canalejas, a fin de recibir impresiones acerca de los asuntos del ministerio.

Efectivamente, fué a buscarlo y después de conferencia larga y afectuosamente, ambos llegaron al ministerio donde el Ministro saliente hizo la presentación del personal. Después se pronunciaron los discursos de rubrica y el señor Suárez Loalén quedó posesionado de su elevado cargo.

Gracia quiso hablar, Mercy le interrumpió diciendo siempre enérgica e imponente.

—¡Sóis la loca escapada de un hospital y que se introduce furtivamente en una casa honradal! No os temo, no tengo por qué temeros. Sentaos y volved en vos, Mercy-Marrick.

Y arrojándole este nombre al rostro sentóse con arrogancia. Gracia estaba trémula.

—¡Gracia, ¿quién eres?

—¿Qué es lo que dices? murmuró.

—¿Qué me desdigo de lo que lo dices? y consérvalo mi puest, junto a lady Juana.

—¿Estáis en vos?

—¿Pues ya lo creó! Al lado tenéis la campanilla... Llamad a vuestra vez... que vengan todos... y si no llamáis, llamaré yo.

—¿Y os atrevéis...?

—Me atrevo y lo hago. ¿Qué pruebas tenéis contra mí? Yo tengo papeles que me acreditan yo poseo el cariño de lady Juana, yo cuento con la confianza de todos... ¡Identad cuánto queráis... ¡os desafío!

Todo esto estaba dicho con frases entrecortadas, con agitado acento, como si el delirio moviese su lengua; hubo un momento en que ella le pareció faltarle y Gracia aprovechó este instante para exclamar:

—¡No cantéis victoria! He escrito a Canadá; mis amigos me defenderán.

—¿Y quién los conoce? lady Juana me quiere, me creará y quemará sus cartas sin leerlas. Además, para entonces será esposa de Horacio Holmeroff.

—¿Y si trajese a la superiora del asilo?

—Buscadla si podéis. Jamás os he dicho su nombre ni dónde estaba ese asilo.

—mundo a mi noble protectora, a que soy... ¡Oh, no! ¡Yo os juro que lo sabrán! Hoy mismo se lo revelaré todo a Mr. Gray.

Una carcajada sarcástica de Gracia precedió a estas palabras.

—¡Hemos llegado por fin, Mr. Gray! Después de las coquetarías que con él acabáis de emplear no dudo que la pecadora hallará disciplina a sus ojos, que la confesión tendrá cierta voluptuosidad.

—¡Basta, señorita de R. seberry basta! No me hagáis olvidar toda prudencia.

—No en balde habéis tenido una vida de aventuras, y como mujer de recursos, habéis pensado que si monsieur Holmeroff los faltaba, era bueno tener de reserva a Mr. Gray. Hoy mismo sabrá el primero con qué clase de mujer se va a unir.

Este insulto supremo cambió de tal manera la expresión de Mercy, que Gracia retrocedió maquinalmente un paso.

—Hoy mismo sabrá Mr. Holmeroff quién soy yo, —dijo con reconcentrado acento Mercy. — ¡Y ¡vos... vos, quién sois?

—Estas palabras fueron pronunciadas de un modo, acompañadas de una mirada tal, que la verdadera Gracia sintió frío en las venas. Comprendía que había ido demasiado lejos.

—¡La resignación humana tiene límites! Las buenas resoluciones que Julián había inspirado, se borraron con el veneno que Gracia arrojó sobre su rostro.

Mercy tenía en su mano medios de vengarse y se vengaba; hijas de su venganza fueron estas palabras.

—¿Y vos quien sois?

Mercy se repuso al punto, y se adelantó lentamente dispuesta a pronunciar las primeras frases de arrepentimiento.

Gracia la detuvo con un ademán y dijo con acento imperioso y despreciativo.

—Deteneos; no os permito que os acerquéis a mí.

Mercy se apoyó en una silla.

—¡Recordad quien sois y quién soy yo!

El tono con que fueron pronunciadas estas palabras era tan ofensivo, que una respuesta dura acudió a los labios de Mercy, pero la contuvo y pensó.

—Quiero ser digna de la confianza que tiene en mí Julián Gray. Lo soportaré todo de la mujer ofendida.

Estaban las dos frente a frente, mudas y solas por vez primera desde que se habían encontrado en la cabana del molinero y el contraste que se ofrecía entre ambas era completo.

Gracia con su figura pequeña, su rostro aún

# IBICION DE LA NOCHE

## LA JUVENTUD ESTUDIOSA

Más alumnos de la Facultad de Derecho que han obtenido nota:

**Derecho político.**—Don Aquilino Martín Lázaro, don Mariano Laita de la Rica y don Miguel Díaz Ayala (sobresaliente); y don Honorio Pérez Buena, don Cipriano Martín Blas, don Valeriano Sánchez Maestro, don Vicente Redondo Montero y don Rafael González Cobos (notable).

**Historia y geografía del Derecho español.**—Don Mariano Laita de la Rica, don Aquilino Martín Lázaro, don Honorio Pérez Buena, don Vicente Redondo Montero y don Miguel Díaz Ayala (sobresaliente); y don Cipriano Martín Blas, don Rafael González Cobos, don Valeriano Sánchez Maestro, don José García Piñuela, don Ricardo Escudero Arias y don Eugenio Serrano Gil (notable).

**Derecho natural.**—Don Lorenzo Hernández Requejo, don Julio Gutiérrez Pereira, don José Sánchez Domingo, don Federico Camarasa Echarte y don Gonzalo Herrero García (sobresaliente); y don Ramón Bedmar y Larraz, don Antonio Faustó Carbajal y don Julio Gómez de Liaño (notable).

**Economía política.**—Don Lorenzo Hernández Requejo, don Federico Camarasa Echarte, don Julio Gutiérrez Pereira, don Gonzalo Herrero García y don José Sánchez Domingo (sobresaliente); y don Eduardo de Dios de la Torre, don Julio Gómez de Liaño y don Ramón Bedmar y Larraz (notable).

**Derecho romano.**—Don Lorenzo Hernández Requejo, don Federico Camarasa Echarte, don José Sánchez Domingo, don Julio Gutiérrez Pereira y don Gonzalo Herrero García (sobresaliente); y don Ramón Bedmar y Larraz, don Julio Gómez de Liaño, don Nicolás Mangado Erce y don Eduardo de Dios de la Torre (notable).

**Derecho civil primer curso.**—Don Manuel Arnés Encinas (sobresaliente).

**Derecho penal.**—Don Manuel Arnés Encinas (notable).

**Derecho administrativo.**—Don Manuel Arnés Encinas y don Juan Francisco López (sobresaliente).

**Derecho internacional público.**—Don Luis Hernández Contreras, y don Vicente Villanueva Marugán (sobresaliente); y don Juan Francisco López, don Ángel Martín Casado, don Juan Domínguez Ziballa, don Leopoldo Vilalongo y don Martín Guadío Miguel (notable).

**Derecho civil segundo curso.**—Don Fernando García Sánchez Macera, don Juan Sánchez González, don Luis Hernández Contreras, don Pedro Sánchez Muñoz y don Jacinto Angoso Durán (sobresaliente); y don Vi-

cente Villanueva Marugán y don Enrique No Hernández (notable).

**Procedimientos judiciales.**—Don Juan Sánchez González, don Fernando García Sánchez Macera y don Luis Hernández Contreras (sobresaliente); y don Pedro Sánchez Muñoz, don Jacinto Angoso Durán, don Enrique No Hernández y don Vicente Villanueva Marugán (notable).

**Derecho internacional privado.**—Don Juan Sánchez González, don Fernando García Sánchez Macera, don Pedro Sánchez Muñoz, don Jacinto Angoso Durán y don Enrique No Hernández (sobresaliente); y don Fide Olivera (notable).

**Práctica y ensayo.**—Don León Leal Ramos y don Gonzalo Miguel de Corral y Vicente (sobresaliente).

Alumnos de la Facultad de Medicina.

**Anatomía descriptiva, segundo curso.**—Don Laureano Carlos Herrera (sobresaliente); y don Mariano Benito Valle, don Mariano Navarro Moya, don Marcel García Gómez, don José Castilla de la Varga, don Víctor Villoria Sánchez, don Pedro Manso Mata, don Joaquín Chamorro Lobo, don Marcelo Sánchez Campo y don José Rodrigo Galán (notable).

**Técnica anatómica, primer curso.**—Don Emilio Rodríguez Rodríguez, don Felipe Romero Tapia y don Antonio Calama Agero (notable).

**Técnica anatómica segundo curso.**—Don Juan Madero García, don Laureano Carlos Herrera, don Juan Domínguez García, don Mariano Benito Valle, don Casiano Izquierdo Campo, don Tomás Sánchez Campo (notable).

**Patología general.**—Don Fernando Rodríguez González, don Francisco Díez Rodríguez, don Casimiro Población Sánchez (sobresaliente); y don Aurelio Astudillo Martínez, don Gonzalo Sotero Rodríguez, don Leopoldo Sotero Muga, don Joaquín Coca Martín, don José García Moreno, don Eduardo Villegas Domínguez y don Cayetano Fernández Díaz (notable).

**Terapéutica.**—Don Francisco Díez Rodríguez, don Casimiro Población Sánchez, don Eduardo Villegas Domínguez (sobresaliente); y don Lucio Martín Medina, don Anselmo Raymundo Terrena, don Marcelino Santa María Sanz, don José García Moreno, don Aurelio Astudillo Martínez y don Lino Rodríguez de Dios (notable).

**Patología quirúrgica.**—Don José Carlos Herrera, don Bonifacio López Rivero, don Prudencio Pérez Calzada y don Roberto Sánchez Guzmán (sobresaliente); y don Pío Pesador Barrado, don Arturo Hernández San Martín, don Lúgelo Maldonado Lúgelo, don Isaac Rodríguez López, don Arturo Calvo García, don

Ramón Barco Hernández y don Julián Cuello Solís (notable).

**Enfermedades de la infancia.**—Don Juan Manuel Sánchez, don Luis Acevedo Sánchez (sobresaliente); y don Gerónimo Tellez de Meneses y don Juan Romero Tapia (notable).

**Clínica de Obstetricia.**—Don Juan Manuel Sánchez y Sánchez, don Luis Acevedo Sánchez, don Juan Francisco Uribe, don Jerónimo Tellez de Meneses y don Ramón Sánchez Hernández (notable).

**Higiene pública.**—Don Olegario Cruz Replia y don Waldo Hernández Pérez (sobresaliente).

(Continuará).

## Audiencia provincial

### Señalamientos para el día 2

**Sesión primera.** Vista en juicio por jurados de la causa del Juzgado de Salamanca contra Juan Antonio Corral y cuatro más por robo. Ponente, señor Martín; defensor señor Luna; procurador, señor Estal.

**Sesión segunda.**—No hay ninguno.

## Noticias Generales

Al verificarse la inauguración de una estatua en Nueva York, hundiéndose una tribuna por la aglomeración excesiva de espectadores resultando una persona muerta y 30 heridos.

Comunican de París que la escuadra francesa visitará en breve varios puertos de España, procurando que coincida la estancia en alguno de dichos puertos con la visita al mismo del rey don Alfonso.

Cada día que pasa se va entredando más la célebre cuestión Humbert. Dice que Comot, Ministro que fué de Justicia en Francia ha declarado ser el iniciador de la estafa de los cien millones.

Si hasta ahora el asunto había dado que hablar, esta nueva declaración ha hecho que el escandaloso suceso adquiere cada día más relieve en toda la república, dando lugar a comentarios poco edificantes.

Telegramas recibidos de Bilbao dicen que ha prestado declaración ante el juzgado, el jefe de los bizkaitarras y diputado provincial vizeaino don Sabino Arana y Goiri, procesado á consecuencia de haber depositado un cablegrama antipatriótico, firmado por él y dirigido al presidente de los Estados Unidos, felicitándole con motivo de la proclamación de la independencia de la isla de Cuba.

El juzgado, después de prestar declaración el señor Arana, ha decretado la detención de éste, el cual ha ingresado en la cárcel.

Entre la gente política circula con insistencia el rumor de haber sido aplazado, hasta el mes de Septiembre, al viaje que S. M. el Rey proyecta verificar por algunas provincias de España.

El aplazamiento parece acordado con el fin de dar tiempo á que las provincias que piensa visitar Su Majestad, ultimen los preparativos y festejos con que se proponen agasajar al joven monarca.

Para conmemorar el feliz viaje del Presidente de la república francesa Mr. Loubet á Rusia, han sido concedidos por aquel Gobierno descuentos ínteros.

A consecuencia de desatender las peticiones formuladas por los obreros de todas las fábricas de tabacos de Francia ante el ministro de Hacienda de la vecina república, ha sido acordada la huelga general de todos los operarios de dichas fábricas, temiéndose que dicha actitud ocasionase un grave disgusto al gobierno francés ahora que la situación se ha empeorado con la dimisión del actual Ministerio.

## EN LIBERTAD.—HUELGA

### POR TELEGRAFIA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—1225.

Telegrafían de Barcelona que la mejor prueba de que ha carecido de importancia la intención carlista de que se viene hablando, es que han sido ya puestos en libertad la mayor parte de los detenidos por suponerseles complicados en dicho movimiento.

De París comunican que la huelga de los obreros en tabaco, que estaba circunscrita á dos fábricas, se va extendiendo á las demás.

## HORROROSO CRIMEN

La prensa de Zamora que hoy recibimos, dá cuenta de uno cometido en el pueblo de Fermeoelle el día 29 de Mayo último.

Parece ser que en el sitio denominado Pozonagaves varios individuos trabaron una lucha contra Gabriel González y Gozálvez (Doroteo), quien no pudiendo hacer frente á sus contrarios se refugió en una casa inmediata.

Los disparos de armas de fuego que hacían desde dentro y fuera de la casa ocasionaron gran alarma en el vecindario.

Los contrarios de Gabriel incondujeron la casa donde éste se refugió, la cual quedó reducida á cenizas, peyorando entre las llamas el infeliz estado de Gabriel.

Al ordenar el Juzgado el levantamiento del cadáver, se precipitaron tres balazos en la frente y cara.

Aún se ignora quienes sean los autores de tan grave suceso.

El Juzgado de instrucción de Burillo de Sayago se ha trasladado al lugar de suceso para la instrucción oportuno sumario.

## De la REGION

**SEGOVIA.**—Les ha sido concedido el ingreso en la Reserva del Estado Mayor del Ejército, con el empleo de general de brigada, á los coronales de Artillería, don Antonio Azula Gombantes, director de la Academia de Cuerpo, y don Leopoldo Díez Valés, director de esta Parca que Central.

El señor Azula fijará su residencia en Madrid, y el señor Díez Valés, en Segovia.

Ha fallecido á los 76 años de edad, don Nicolás Olmos Barrio, viuda de García, señora muy querida por las muchas virtudes que afeoraba.

**LEÓN.**—Anteayer por la tarde tuvo la desgracia de caerse, desde una de las ventanas de la casa del industrial don Antonio Lozano, un patio de dicha casa, su sobrino el niño Palmiro Fernández, resultando con varias heridas de gravedad.

Un incendio, intencionado, ha destruido la casa de campo del pueblo de Porqueros, de Pio Fernández, guarda de noche de la vía férrea, sin que pudiera salvarse nada de lo que contenía.

Perdieron 30 cabezas de ganado lazar, 34 de cabido y fué también pasto de las llamas todo el mobiliario.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido Nicolás Banco, vecino de Corus, ocupándosele restos de mechaca de un cartucho de dinamita, con que se creyó ocasionado el siniestro.

En un ataque de demencia enfermidad que há tiempo padecía, se disparó un tiro en la cabeza, Manuel García natural de Babucias, de 60 años de edad, ocasionándose la muerte.

Ha sido consumida por Casillamas a casa de don Manuel Alvarez, de Bmbibr, por incendio una vaca, y bastante ganado de cerda y aves.

Se van las pérdidas en 5.000 pesetas.

**AVILA.**—El secretario del Tribunal gubernativo de esta provincia don Toribio de la Serna, ha sido ascendido y trasladado con igual destino á Burgos.

En el pueblo de Martín z un rayo ha dado muerte al guardia civil

enfermizo, sus pobres ropas, tenía el aire de una criada. Mercy, con su elegante traje, su bella figura, su dignidad en medio de su abatimiento, era una gran señora. Cualquiera que sin antecedentes la hubiera contemplado, no hubiese vacilado en afirmar que Mercy era la verdadera parienta de la orgullosa lady Juana Roy.

Gracia fué la primera en romper el silencio. Contempló á su víctima con arrogancia y dijo:

—Quedaos donde estais y no os toméis el trabajo de desmayaros; lady Juana no está presente para auxiliarnos esta vez ni los dos caballeros para compadeceros. Por esta vez la partida es mía.

El acento de Mercy contestó muy bajo, casi suplicante:

—Yo no os he citado, señora, yo hubiera corrido á vuestro encuentro, á saber si existíais.

Mi mayor deseo es obtener vuestro perdón.

Este tono de modesta dignidad, puso á Gracia fuera de sí.

Al hablar así parece que tenéis algún derecho á la posición que ocupais en esta casa. ¡Miserable aventurera! Yo sólo tengo derecho á ella, no vos, manchada con el fango de las calles y degradada con el sello de un refugio.

La cabeza de Mercy cayó sobre el pecho y de nuevo se apoyó en la silla para no caer.

La influencia de Julia reinaba: por él sufría todos aque los insultos.

—Podéis decir cuánto gustéis murmuró, no me siento con derecho para contestaros,

—No tenéis derecho á nada, ni aun al vestido que lleváis. ¿Quién os ha dado ese vestido? ¿Quién os enseñó? Lady Juana ¿no es verdad? Todo eso era mío, todo eso es mío.

—En breve lo tendréis, —murmuró Mercy sin aliento. —Yo confesaré toda la verdad.

—¿Y me juzgais bastante necia para creerlo?

Vos, por vuestra propia voluntad dejar vuestras ropas vuestra posición...

—¡Ah! si no se hubiera tratado más que de Horacio y de lady Juana. Pero no, todo era preferible á engañar á Julián Gray.

La paciencia muda que se pintaba en su rostro, exasperaba doblemente á Gracia que prosiguió:

—No confesaréis pero yo os arrancaré vuestra máscara. Yo os haré salir de aquí arrastrada por un agente de policia...

Este último ultraje agotó la paciencia de Mercy, que murmuró lentamente:

—Señorita de Roseberry he soportado sin murmurar, frases muy amargas... No las repitáis. Os aseguro que estoy dispuesta á reconocer vuestros derechos...

—Pues bien, ¿qué esperais?—repuso Gracia con ironía.—Llamad.

—Merced me miró con espanto.

—Sois la más perfecta imagen del arrepentimiento,—prosiguió con sarcasmo la señorita de Roseberry.—Estáis impacientes por declarar la verdad y callais. Llamad que venga lady Juana que venga vuestro prometido que vengan los apidos y confesar delante de todos que sois una miserable aventurera.

—No me obliguéis á defenderme contra vos, —murmuró Mercy con ademán suplicante.

—¿Me amenazáis?

—¡Oh no! ¡Tened piedad de mí! Por indigna que parezca á vuestros ojos soy una pobre mujer... No me hagáis confesar delante de todo el

Pondré anuncios con vuestro nombre en los periódicos, y ellos me llevarán hasta la superiora.

—¿Me creéis tan cándida que haya dicho á una desconocida el nombre que yo llevaba en el asilo?

Anunciad, pues, á la aventurera Mercy Merrick, la superiora no se os presentará. Antes que vos personas de mucho valer han hecho pesquisas para descubrir á la verdadera Mercy Merrick, todas han dado por resultado que sois vos. Probado lo contrario ó salid de aquí.

—¡Nunca!

—¿Insistís en no salir de esta casa?

—Sí.

Merced se levantó y tiró del cordón de la campanilla.

En aquel momento la puerta de la biblioteca se abrió y apareció Julián Gray.

Casi al mismo momento el criado que lady Juana había ofrecido poner al alcance de la voz de su hija adoptiva, se presentó por otra puerta, y este criado á su vez, se apartó para dejar paso á su señora que entró seguida de Horacio, que traía á su prometida y regalo de boda de su madre.

(c) Ministerio de Cultura 2007



# Solucion Benedicto de GLICERO-FOSFATO de CAL con Creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarrós crónicos bronquitis infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración, parálisis, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, sarcrofutismo etc. Frasco 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid

## AGUAS MINERALES DE BURLADA

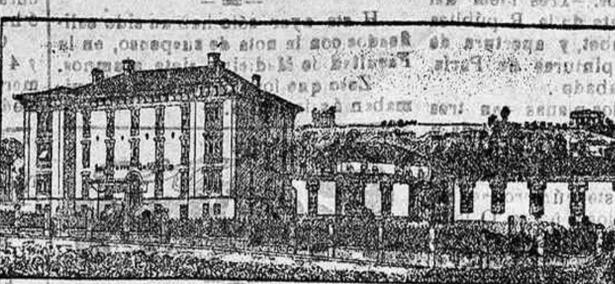
**DEPOSITARIOS**  
**PROGUERIA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA**  
 (ANTIGUA DE ROMONTE) BILBAO

**PRECIO DE CADA BOTELLA DE UN LITRO, NOVENTA CENTIMOS DE PESETA**

**PAMPLONA**

Especialísimas para mesa, solas ó con vino combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.  
 Venta en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías.

## Sanatorio quirúrgico DEL DR. MADRAZO



## Santander

Por satisfacer todas las exigencias que moderna cirugía reclama, hállase este centro, colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su número estadística (2.000 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS.** En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas, ni en el caso de antecedentes seropidias.

## MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

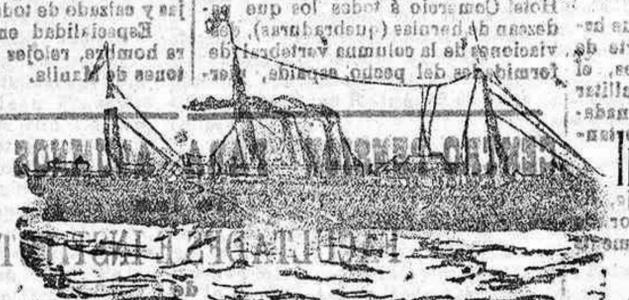
Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento para fideles y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Litografía inglesa para pisos (á sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas y estilos se deseen.
- Papel GLACIER, para decorar ventanas en las Iglesias, Bañeros, Capillos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en comp. con los grabados.
- Azufrillos, Florones, cornisas y adornos de cartón, piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

## A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18 VALLADOLID

## Mala Real



**COMPANIA DE VAPORES CORREOS**  
**SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
**SAIJAS DE LISBA**

**DANUBE.** Saldrá el 9 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**CLYDE.** Saldrá el 23 de Junio para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
 Para más informes, dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal

## TAIT, RUMSEY & SYMINGTON

Calle del Infante D. Francisco, 19 y 21. MADRID

## ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises ó ingleses y maositas para jardinería y salón. - R. ARCO S. BAJO.

## NO MAS TISIS

Las Píldoras Antifásicas de Cuenca

declaradas de utilidad universal

SON la salvación de los enfermos DEL PECHO en sus diferentes períodos, como lo prueban infinidad de testimonios, que recibimos diariamente de eminencias médicas y de enfermos agradecidos. EVITAN el que los tubérculos del pulmón en su desarrollo, CURAN rápidamente los que ya son crónicos, los asmáticos, y en especial la tisis. Caja 6 pesetas.  
 Depósito en Madrid: Farmacia de CUENCA, Orlán 14



## MILAGROSOS CONFITES

INYECCION ANTIVENEREA COSTANZI Y ROOB ANTISIFITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convalidado y certificado, que para curar radicalmente en dos ó tres días la purgación reciente y en cinco ó seis días la crónica, gonorrea, flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, escorrazos urtrales, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extrínsecos urtrales (estreñez), aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyección Costanzi.  
 También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Diputación, 345, Barcelona, seguros del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los interesados el pago una vez curados.  
 Precio de la Inyección, pesetas 5. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.  
 De venta en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los señores Hijos de Villar y Pinto, p. a. de la Verdura, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 485, entre séselo segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

## Aborta-Carbunclos-Durán

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos. Importante: no queda señal alguna de la curación

Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca

- Señores Hijos de Villar y Pinto, farmacia y droguería.—Salamanca.
- Don Francisco Barés, Farmacéutico.—Alba de Tormes.
- Don Francisco de Dios, Farmacéutico.—Peñaranda.
- Viuda de don Pablo Liras, Droguería.—Béjar.
- Don Manuel Sánchez, Farmacéutico.—Vitigudino.
- Don Miguel Zapata, Farmacéutico.—Ledesma.
- Don José Bernat, Farmacéutico.—Fuentes de San Esteban.
- Don David Rodríguez, Farmacéutico.—Villar de Ciervo.
- Don Leonardo Dorado, Farmacéutico.—Fuentequinaldo.
- Don Ricardo Galván, Farmacéutico.—Lumbrales.

Y para la venta al por mayor y menor, en caso de depositario exclusivo de toda la provincia de Salamanca, don Gregorio G. Camisón, Campo del Llano, número 8. Ciudad del Rodrigo y en casa del autor, Perlas (Cáceres).

## LA CASA MATA LUBZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta provincia.  
 DEPOSITO CENTRAL: MONTEA 25.—MADRID

## ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

**PURGANTE DE ANDRES Y FABIA**  
 Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.  
 De venta en Salamanca, farmacia de Villar, Plaza de la Verdura y principales de la ciudad á dos pesetas caja.

## LA MAQUINARIA AGRICOLA

DE **ADRIAN EYRIES**  
 CALLE DEL VEINTE DE FEBRERO NUMEROS 7 Y 9.—VALLADOLID

Arados, Gradas, Sembradoras, Ventiladoras, Bombas de incendios y otras máquinas y toda clase de maquinaria. CATALOGOS GRATIS.



## CHOCOLATES Y CAFES

**COMPANIA COLONIAL**  
 RECOMPENSAS INDUSTRIALES TAPIOCA Y THE  
 DEPÓSITO CENTRAL  
 CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANDALO PIZA**  
 MIL PESETAS

El medicamento SANDALO PIZA es un medicamento de gran eficacia para el tratamiento de las enfermedades urinarias. Está compuesto por extractos de plantas medicinales de alta calidad. Su uso es sencillo y no produce efectos secundarios. Cada caja contiene 100 cápsulas.  
 Depósito en Madrid: Farmacia de SANDALO PIZA, Calle Mayor, 18 y 20.